



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convalidación Materias por reversión- Plan Otorrinolaringología

---

VISTO:

Los errores detectados en la carga del Plan de estudios que afectan las actuaciones académicas de los alumnos de la Carrera de Especialización en Otorrinolaringología, sedes: Hospital Nacional de Clínicas y Hospital Privado;

CONSIDERANDO:

- Que en sistema SIU GUARANI se cargó el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Otorrinolaringología tal cual fue aprobado por Resolución HCD N° 1180/2017 y HCS N° 1400/2017;
- Que en el proceso de carga del Plan de Estudio en el Sistema SIU-Guaraní, se deslizó un error involuntario en el enunciado de las asignaturas Curso Complementario: Epidemiología- P06-EPIDE y el Curso Complementario: Inglés - IP06-0INGL; que pasan a denominarse de la siguiente manera: (P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología y (P06-INGLÉS) Curso Complementario: Inglés, respectivamente;
- Que en el sistema SIU GUARANI los alumnos Paula Sofía Marmol, Melisa Rocío Gerloff, María Claudia Marani, Josefina Paschini contaban con las asignaturas P06-EPIDE Curso Complementario: Epidemiología y P06-0INGL Curso Complementario: Inglés aprobadas;
- Que al realizar la reversión y el pase de los alumnos a la nueva versión los cursantes mencionados perdieron el registro de la aprobación de las mencionadas asignaturas;
- Que resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión SIU – GUARANI, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;
- Lo aconsejado por el Subsecretario de Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALIDAR a los alumnos de la Carrera de Especialización en Otorrinolaringología (Plan 365-3), año de ingreso 2020, las siguientes asignaturas para cumplimentar las exigencias previstas en la Carrera de especialización de Otorrinolaringología, año de ingreso 2020:

- Paula Sofía Marmol, DNI N°: 37296670

(P06-INGLÉS) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 23/10/2020

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 05/05/2022

- Melisa Rocío Gerloff D.N.I. N° 39.476.327

(P06-INGLÉS) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 22/09/2020

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 25/08/2021

- María Claudia Marani D.N.I. N° 37.233.003

(P06-INGLÉS) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 22/09/2020

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 25/08/2021

- Josefina Paschini DNI N° 39.691.256

(P06-INGLÉS) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 22/09/2020

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 25/08/2021

Artículo 2º: Registrar y comunicar.